



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 061 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 17 de Noviembre de 1983

Número 96

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

JOSE LOPEZ PORTILLO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana; 8o. y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número 784-6 de fecha 30 de diciembre de 1978, el Director General de Ferrocarriles Nacionales de México, solicitó al Secretario de la Reforma Agraria, la expropiación de 600 M2. de terrenos ejidales del poblado denominado "EL ROSAL", Municipio de Jilotepec, Estado de México, para destinarse a la construcción de una caseta, torre y camino de acceso a las mismas, fundando su petición en el Artículo 27 Constitucional, Párrafo Segundo, así como 112, 113, 114, 116, 121 y 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria y comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la antes Dirección General de Tierras y Aguas, hoy Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real a expropiar de 0-18-41.65 Has. de uso común; y por la otra, la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 186385 de fecha 12 de marzo de 1979 y mediante publicación de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 1979, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 10 de mayo del mismo año.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analiza-

das las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 18 de junio de 1930, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de julio del mismo año, se dotó de ejido al poblado denominado "EL ROSAL", Municipio de Jilotepec, Estado de México, con una superficie de 332 Has., para beneficiar a 225 capacitados en Materia Agraria, ejecutándose dicha Resolución el 18 de julio de 1932. Por Resolución Presidencial de fecha 23 de julio de 1941, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto del mismo año, se concedió por concepto de ampliación automática de Ejido, al poblado de referencia, una superficie de 285-84-00 Has., para beneficiar a 28 capacitados en Materia Agraria, la referida Resolución Presidencial fue ejecutada en sus términos el 27 de noviembre de 1941. Por Decreto Presidencial de fecha 8 de abril de 1970, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo del mismo año, se expropió al poblado "EL ROSAL", Municipio de Jilotepec, Estado de México, una superficie de 5-09-59 Has., a favor de Petróleos Mexicanos, para destinarse al Alojamiento del Gasoducto México-Salamanca. Por Decreto Presidencial de fecha 22 de septiembre de 1975, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 1976, se expropió al Ejido de referencia, una superficie de 29-98-65 Has. a favor de la Secretaría de Obras Públicas, para destinarse a la Ampliación del Tramo La Cañada-San Juan del Río, de la Carretera México-Querétaro.

La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, emitió su Dictamen Pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y asignó un valor unitario de \$ 3,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 00-18-41.65 Has. a expropiar es de \$ 552.50. Que las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado de México, de la Comisión Agraria Mixta, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 17 de Nov. de 1983 | No. 96

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado "EL ROSAL", del Municipio de Jilotepec, Méx., una superficie de 600 M2.

AVISOS JUDICIALES: 2386, 2388, 2389, 2390, 2795, 2796, 2716, 2797, 2798, 2799, 2800, 2835, 2836, 2837, 2838, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2848, 2850, 2514, 2515, 2709, 2710, 2714, 2715, 2717, 2758, 2760, 2761, 2762, 2725, 2739, 2759, 2763, 2485, 2486, 2487, 2488, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2950, 2956, 2958, 2961, 2969, 2963, 2923, 2924, 2925 y 2926.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2802, 2810, 2811, 2803, 2829, 2830, 2831, 2814, 2815, 2816, 2839, 2817, 2818, 2819, 2812, 2813, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2832, 2833, 2840, 2841, 2847, 2849, 2952, 3099 y 2373.

(Viene de la 1a. Página).

Agraria y del Banco Nacional de Crédito Rural, S.A., fueron emitidas en sentido favorable a la presente expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen en los términos de Ley el 19 de agosto de 1981; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto en la Fracción II del Artículo 112 en relación con el 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria procede decretar la expropiación de una superficie de 00-18-41.65 Has., a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, para destinarse a la construcción de una caseta, torre y camino de acceso a las mismas, quedando a cargo de la citada dependencia, el pago por concepto de indemnización, por la cantidad de \$ 552.50, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o no se hace su aplicación en el término de 5 años contados a partir del acto expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional; 8o. Fracción V, 112, 116, 121, 123, 125, 126, 166, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

D E C R E T O

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública se expropia al ejido de "EL ROSAL", Municipio de Jilotepec, Estado de México, a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, una superficie de 00-18-41.65 Has., (DIECIOCHO AREAS, CUARENTA Y UNA CENTIAREAS, SESENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS), para destinarse a la construcción de una caseta, torre y camino de acceso a las mismas.

La superficie que se expropia es la señalada en el Plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de Ferrocarriles Nacionales de México, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$ 552.50 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 50/100 M. N.), para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no se cumple la función asignada en el término de 5 años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 00-18-41.65 Has., (DIECIOCHO AREAS, CUARENTA Y UN CENTIAREAS, SESENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS), de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Párrafo Primero del Artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribese el presente Decreto por el que se expropiaran terrenos del ejido de "EL ROSAL", Municipio de Jilotepec, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 15 días de abril de 1982.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Gustavo Carvajal Moreno**.—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente No. 945/83, Primera Secretaría JUAN PINEDA HERNANDEZ, promueve éste juzgado, diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su fracción de terreno "EL CALVARIO", ubicado en Ayotla, México, superficie aprox: 283.14 M2., mide y linda: AL NORTE: 18.40 mts. con Calle 3ra. Cerrada del Calvario; AL SUR: 18.30 mts. con Gregorio González; AL ORIENTE: 16.00 mts. con Sr. Cuevas; AL PONIENTE: 14.85 mts. con Reyes López Méndez.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO editase en Toluca, México, expido en Chalco, México, a 23 de septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2386.—19 Oct. 3 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 1004/83, Segunda Secretaría, MARGARITO BASTIDA LOPEZ, promueve éste H. Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad su terreno conocido como "ERIAZOS", ubicado en faldas del cerro "TLALCHICHIL", campos de San Lorenzo, delegación Miraflores. Edo. de México. mide y linda: AL NORTE: 112.00 mts. con Aurelio Miranda Nava; AL SUR: 126.00 mts. con Antonio Villa y Adrián López; AL ORIENTE: 173.00 mts. con Florencio Bastida López; y AL PONIENTE: 180.00 mts con Ejido San Lorenzo.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico EL NOTICIERO, editase en Toluca México, expido presente en Chalco, México, a 28 de septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2388.—19 Oct. 3 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 1027/83, Primera Secretaría. ARMANDO FUENTES RUIZ, promueve este Juzgado, diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su terreno "Tepanostitla", ubicado San Juan Tezompa, Méx. Superficie: 166.00 M2.; mide y linda: NORTE: 13.90 metros, con Benigno Pérez; SUR: 13.60 metros, con Apolinar Olvera; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle de las Cruces; PONIENTE: 12.00 metros, con Demeo Aguilar.

Su publicación, por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", editase en Toluca, Méx. Expido presente en Chalco, Méx., a 7 de Octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2389.—19 Oct., 3 y 17 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 1034/83. MARIA GUADALUPE GALICIA DE GARCIA, promueve este Juzgado, diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su Fracción del Terreno denominado "Caltenco", ubicado en Huexoculco, México. Superficie Aprox.: 187.65 M2. Mide y linda: NORTE: en 27.00 metros, con Luis Villalpando; SUR: en 27.00 metros, con Guadalupe Hernández; ORIENTE: en 7.40 metros, con Calle Nacional; y PONIENTE: en 6.50 metros, con Antonio Galicia.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico "El Noticiero". Editase en Toluca, México. Expido presente en Chalco, México, a 11 de Octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos.—P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2390.—19 Oct., 3 y 17 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 400/83 CATALINA DELGADILLO CENTENO. Promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que durante el tiempo y condiciones de ley; ha poseído en el barrio de Santa María Municipio de San Mateo Atenco; un inmueble que mide y linda NORTE 69.00 con Pedro Centeno SUR 69.00 Socorro Delgadillo Centeno ORIENTE 10.00 con Rosario Balbuena Héctor Garduño PONIENTE 10.00 con Callejón de la Rosa.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de Mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada Méx., a 21 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2795.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

SOCORRO DELGADILLO CENTENO.—Exp. 386/83, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años en un terreno ubicado en términos del Municipio de San Mateo Atenco México, en el Barrio de Santa María cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE. 69.00 Mts. con terreno de Propiedad de Catalina Delgadillo Centeno, AL SUR. 69.00 Mts. con J. Carmen Delgadillo Centeno, AL ORIENTE, 10.00 Mts. con terreno propiedad antes de Rosario Balbuena y ahora de Héctor Garduño AL PONIENTE 10.00 Mts. con callejón de la Rosa.

Para su publicación por tres de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca México, en términos del artículo 2898 del Código Civil Vigente en la entidad, el C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada Estado de México. C. Secretario. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2796.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 943/83
PRIMERA SECRETARIA
PILAR ORDOÑANA.

RODOLFO MANUEL VILLEGAS, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 34, manzana 101, de la Colonia Tamaulipas Sección El Palmar, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 33; AL SUR: 17.00 mts. con calle Alhelí; AL ORIENTE: 14.00 mts. con Calle Dalia; y AL PONIENTE: 14.00 mts. con lote 17, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y apercibida de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de octubre de mil novecientos ochenta y tres. El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2716.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 387/83 NICOLAS DELGADILLO CENTENO, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el Barrio de Santa María, del municipio de San Mateo Atenco; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide: NORTE 69.00 con J. Carmen Delgadillo Centeno SUR 69.00 con María Consuelo Gutiérrez ORIENTE 11.00 con Héctor Garduño PONIENTE 11.00 callejón de la Rosa.

El C. Juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., a Trece de Septiembre de 1983.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2797.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JOAQUIN DELGADILLO DELGADILLO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto un predio urbano denominado "TECAXITLA", ubicado en el pueblo de San Pablo Tecalco, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1611 M2., y los siguientes linderos; NORTE: 30.00 mts. con Filiberto Hernández; SUR: 30.00 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 59.60 mts. con Juvenito Hernández Montiel; y PONIENTE: 66.80 mts. con Cirilo Mancilla Palma.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2798.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1711/983.

J. REMEDIOS FIERRO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en la calle de La Barranca número 46 del Barrio de Tlacopa de ésta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas: AL NORTE 17.15 metros con Privada sin nombre; AL SUR 17.15 metros con Ignacia Fierro González; AL ORIENTE 8.85 metros con Inés Rodríguez y AL PONIENTE 8.15 metros con calle La Barranca, con una superficie de 100.26 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.—Toluca, Méx., a siete de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2799.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

IGNACIA FIERRO GONZALEZ, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 1712/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en la calle de La Barranca número 46 del Barrio de Tlacopa en esta Ciudad, SUPERFICIE: 100.26 M2. NORTE 17.15 metros con J Remedios Fierro González; SUR 17.15 metros con Prisciliano Gómez González; ORIENTE 8.85 metros con Inés Rodríguez. PONIENTE: 8.85 metros con la calle La Barranca.—En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación en la Ciudad, 7 de Octubre de 1983.—Lic. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 2800.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO MUNICIPAL

Toluca, Méx.

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 390/83, promovido por el Pasante Jurista JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, y otro, en su carácter de endosatarios en Procuración de Banco del Atlántico, S. N. C., en contra de ALFONSO NARANJO CEJUDO, el Ciudadano Juez Segundo Municipal de Toluca, México, dictó un acuerdo señalando las once horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un Aparato Modular Phillips EMX30TAPC, Tipo 21 AH910/00, número 8130540 con Tornamesa y Tocacintas Automáticos. Mueble Color Caoba y Capacete de vinil, presenta al frente botones que controlan: Sintonía, Encendido, Volumen de Bocinas, Agudos, Graves; AM. FM., Phono, Cassete; entradas para audifonos y micrófonos. Además de dos Baffles Color Caoba. Debiendo servir de postura legal las dos terceras partes de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue Valuado por los Peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, convocando postores. Toluca, México, a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Secretario del Juzgado Segundo Municipal, Rodolfo Martínez Pérez.—Rúbrica.—Doy fe. 2835.—9, 14 y 17 Noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1617/83, JOSE FRANCISCO SILVA MENDIETA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente a este Municipio de Toluca, Méx., por haberlo poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fé y en calidad de propietario, que mide y linda: AL NORTE: 14.45 metros, con calle Adolfo Mateos; AL SUR: 14.60 metros, con Victoria Contreras Mondragón; AL ORIENTE: 9.28 metros, con Wilebaldo Ruiz; Y AL PONIENTE: 9.28 metros, con Privada Adolfo López Mateos; con superficie total de 135.02 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 7 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 2836.—9, 14 y 17 Noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1619/83, JOSE FRANCISCO SILVA MENDIETA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente al Municipio de Toluca, Méx., por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en calidad de propietario, que mide y linda: AL NORTE: 14.80 metros, con Victoria Contreras Mondragón; AL SUR: 15.15 metros, con Profr. Atanacio Santiago Pablo; AL ORIENTE: 9.28 metros, con el señor Wilebaldo Ruiz; y AL PONIENTE: 9.28 metros, con Privada Adolfo López Mateos. Con una superficie total de 139.01 metros cuadrados.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 7 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 2837.—9, 14 y 17 Noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 1618/983 VICTORIA CONTRERAS MONDRAGON promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, de éste Distrito de Toluca: NORTE: 14.60 Mts. con el Ing. José Francisco Silva Mendieta, SUR 14.80 Mts. Arq. José Francisco Silva Mendieta, ORIENTE 9.28 Mts. Wilebaldo Ruiz, PONIENTE 9.28 Mts. Privada Adolfo López Mateos.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario. P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 2838.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 886/83, ERNESTINA LIMA VDA. DE SILVA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "CAPOLTITLA", ubicado en San Diego Huehucalco, Municipio de Amecameca, México, mide y linda NORTE: 14.50 Mts. con calle. SUR: 14.60 Mts. con Lorenza Soriano actualmente Pedro Rueda. ORIENTE: 8.50 Mts. con Pedro Rueda. PONIENTE: 8.50 Mts. con Pedro Rueda.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco México a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2842.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 887/83, ZENAIDA ESTRADA IBARRA DE GUZMAN, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "LA PALMA" ubicado en San Pedro Nexapa Municipio de Amecameca, México, mide y linda NORTE: 13.00 Mts. con Calle de las Flores. SUR: 13.00 Mts. con Gregorio Córdova. ORIENTE: 100.00 Mts. con Emiliano Juárez Torres. PONIENTE: 100.00 Mts. con Anastacio Pérez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco México a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2843.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 889/83, MARCOS SANTOS GOMEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "LAS JOYAS", ubicado en Tezompá, México, mide y linda: NORTE: 12.00 Mts. con Camino Real. SUR: 12.30 Mts. con Marcos Santos Gómez. ORIENTE: 12.30 Mts. con Ely Lozano Gómez. PONIENTE: 9.30 Mts. con Camino Real.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2844.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

809/83 JORGE OLIVERA GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "CALTENCO", ubicado en Los Reyes Acatlishuayan Municipio de Temamatla, México, mide y linda NORTE: 53.20 Mts. con Joaquín Cristalinas. SUR. 21.00 Mts. con carril. ORIENTE: 58.00 Mts. con Lorenzo Quintero. PONIENTE: 20.15 Mts. con Joaquín Cristalinas. Superficie total 1,254.14 Mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco México a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2845.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1060/83, ALEJANDRO MARIN GRANADOS, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "OXPANCO", ubicado en San Miguel Atlautla Municipio de Ozumba, México, mide y linda NORTE: 52.00 Mts. con Francisco Marín. SUR: 53.00 Mts. con Roberto Tufiño. ORIENTE: 12.90 Mts. con Calle Fco. I. Madero. PONIENTE 12.25 Mts. con Francisco Marín.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2846.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1071/83, FRANCISCO LUIS TIRADO EUSEBIO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "APEXCO", ubicado en Amecameca, México mide y linda: NORTE: 17.50 Mts. con Narciso Bernal. SUR: 17.00 Mts. con Julia López Corano. ORIENTE: 14.00 Mts. con Carretera. PONIENTE: 14.00 Mts. con Luis Bonilla.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2848.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. número 429/983, CIPRIANO NICOLAS VALENCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derechos sobre inmueble ubicado en San Mateo el Viejo, Municipio de Temascalcingo, Méx., mide y linda: NTE.: 161.00 metros, Arroyo el Ojo de Agua; SUR: 295.00 metros, Camino Real; OTE.: 126.00 metros, José Santiago, haciendo dos quiebras y lindando con Arroyo; PTE.: 120.00 metros, con Arroyo Biteje. Superficie total 28,044.00 Mts2.

C. Juez ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación ambos de la ciudad de Toluca, Méx., por tres días de tres en tres, persona interesada deduzca, derechos en términos de ley.—El Oro, Méx., a 21 de Octubre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

2850.—9, 14 y 17 Noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBERTO CAMPOS ANDRES.

JOSE ROSAS UBALDO, en el expediente 1190/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 34 de la manzana 341 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 33; AL SUR: 17.00 metros con lote 635; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Joaquinita; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 13; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del mes de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2514.—25 Oct. 7 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL
ZONA ORIENTE:

FIDEL ESTRADA NAVARRO, en el expediente marcado con el número 1488/83, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapion respecto del lote de terreno número seis, de la manzana número veintiuno, de la Colonia Vergel de esta ciudad, con una superficie de 200.00 mts. cuadrados, cuyas medidas y colindancias son; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 5; AL SUR: 20.00 mts. con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Jalapa; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 31. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho que se publica en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 13 de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2515.—25 Oct. 7 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR, JESUS VALDEZ
ZEPEDA Y VICENTE CASTAÑEDA.

MAXIMINO FELICITOS PEREZ MONTESINOS, en el expediente número 1520/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION, del lote de terreno número 12 de la manzana 12 de la Colonia Evolución Segunda Sección de esta ciudad, que mide y colinda AL NORTE: 17.00 mts. con lote 11; AL SUR: 17.00 mts. con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 mts. AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Ciudad Universitaria de esta ciudad, y con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días en ciudad Nezahualcóyotl, México, El Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2709.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DEL ROCIO ZEGARRA.

ALFREDO GUZMAN SERVIN, en el expediente número 1672/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace: Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2710.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 832/83
SEGUNDA SECRETARIA

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK
ABRAHAM KANNER, MOISES ALCHALEL,
ANICETO LUNA.

HUMBERTO LUIS ROJAS y DIONICIANO LUIS ROJAS, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 52, manzana 274, en la Colonia Aurora de la Cd. Nezahualcóyotl, que mide y colinda: NORTE: 17.00 mts. con lote 51; SUR: 17.00 mts. con Cuarta Avenida; ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Costeña; PONIENTE: 9.00 con lote 26; sup. total de 153.00 mts. cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Mtz.—Rúbrica. 2714.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 972/83
SEGUNDA SECRETARIA

ROMULO GARCIA RAMIREZ.

MODESTA SANTIAGO CABALLERO, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 1, de la manzana 184 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y colinda: NORTE: 21.50 mts. con calle Primera Avenida; SUR: 21.50 mts. con lote 2B; ORIENTE: 10.00 mts. con calle 15; PONIENTE: 10.00 mts. con lote 30, superficie de 215.03 mts. cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en el caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2715.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 945/83

RAFAEL DAVILA REYES.

MARCOS TELLEZ NAVARRETE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el lote de terreno número 22 de la manzana 34, de la Colonia México, Segunda Sección de ésta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. con lote 23; AL SUR: 25.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Manuel Ma. Contreras; y AL PONIENTE: en 8.00 mts. con lote 30, teniendo una superficie de 200 mts. cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2717.—7, 17 y 29 Nov.

9.00 metros, con lote 15 y con una superficie total de 148.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2750.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERESA DE ALBA CONCHA:

GRACIELA DE ALBA CONCHA, en el expediente número 915/83 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno 34, manzana 75 "B", Colonia Metropolitana Segunda Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 23.26 metros, con lote treinta y cinco; AL SUR: 23.26 metros, con lote 33; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 37; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Ave. Adolfo López Mateos, con una superficie de 187.12 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2761.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. JOSE JORGE GARCIA CHAVEZ.

En el expediente No. 2270-83-1, relativo al Juicio Ordinario Civil (Div. Nec.) promovido por MARTHA SANCHEZ OLIVARES, en contra de Usted le demanda: a).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, con todas las consecuencias legales que corresponde. b).—Los gastos y costas que origine el presente juicio hasta su total solución. El C. Juez ordenó por auto de fecha 11 de Octubre de 1983, que se le emplazase por medio de Edictos, ignorando su domicilio a efecto de hacerle saber, que deberá presentarse a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría de este Juzgado por el tiempo del emplazamiento, debiendo señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan, Edo. de Méx., para oír notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, a 21 de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acuerdos, C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

2758.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

CANDELARIA VALERIO DE GLEZ., en el Exp. 1264/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5, manzana 152, de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: veinte metros con lote cuatro; AL SUR: Veinte metros con lote seis; AL ORIENTE: Diez metros, con lote veinte; AL PONIENTE: Diez metros, con Calle Trece, con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2762.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL MENDEZ VELARDE.

INES DE GANTE UBALDO, en el expediente número 1079/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 36 de la manzana 22 de la Colonia Netzahualcóyotl, de este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con lote 35; AL SUR: 16.50 metros, con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle sin nombre, aclarando que actualmente se conoce como calle Nevado de Toluca, antes calle 12; AL PONIENTE:

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S.A.

FLORENTINO GALLEGOS CASTAÑEDA, en el expediente número 1220/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 1, de la manzana 216-A, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 9.50 mts. con Av. Pantitlán; AL SUR: 15.00 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 4; y AL PONIENTE: 20.00 mts. con lote 9 y 10, teniendo una superficie de 203.67 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2725.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

C. SALVADOR FERNANDEZ GONZALEZ.

En el expediente 1286/83, Segunda Secretaría la señora HILDA DE AVILA DE FERNANDEZ, demandó de Usted el señor Salvador Fernández González, el divorcio Necesario, la pérdida de la patria potestad la disolución de la Sociedad conyugal, el pago de gastos y costas, en virtud de desconocerse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por éste conducto se le emplaza a usted para que se presente a éste juzgado en el término de tres días contados al siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, con el apercibimiento que si no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la materia, quedando a su disposición las copias simples de la demanda en ésta Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos C José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 2739.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BERTHA RODRIGUEZ VDA. DE FIGUEROA.

PASCUAL GUADARRAMA MEJIA, en el expediente número 1418/83, que se tramita en este Juzgado, la demanda de Usucapion, del lote de terreno número 14, manzana 191, Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 13; AL SUR: 20.00 metros, con Bordo Xochiaca; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Trece, con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría

las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2759.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BRUNO NEYRA URRUTIA:

FELIPE ALVARADO TAPIA en el expediente número 1495/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 39, manzana 325, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 38; AL SUR: 17.00 metros, con lote 40; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Guerrilleras; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 17, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2763.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

OFELIA IBARRA RODRIGUEZ.

MANUEL IBARRA RODRIGUEZ, en el expediente número 1207/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION de los lotes de terreno número 5 y 6 de la manzana 53 de la Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, que miden y lindan; AL NORTE: 14.50 metros con el lote 44; AL SUR: 14.50 metros con calle Virgen de Zapopan; AL ORIENTE: 19.00 metros con Calle Virgen de la Concepción; AL PONIENTE: 19.00 metros con el lote 4; y con una superficie total de 275.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se le expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 2485.—25 Oct. 7 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN HERNANDEZ MUÑOZ

VICENTE NATAL HERNANDEZ, en el expediente número 872/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 44 de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 21; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 23. AL ORIENTE: 12.00 Mts. con Calle Nueva. AL PONIENTE: 12.00 Mts. con lote 4. Y con una superficie aproximadamente de 204.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se le expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2486.—25 Oct. 7 y 17 Nov.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se le expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2488.—25 Oct. 7 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PORFIRIO CRUZ MELENDEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tlalzompa Segundo", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 225.00 M2., y linda: NORTE: 15.00 metros, con Jaime Arroyo Cruz; SUR: 15.00 metros, con Efrén Peláez Cruz; ORIENTE: 15.00 metros, con María Elena Lage de Bouzas, Callejón de por medio; y PONIENTE: 15.00 metros, con Porfirio Cruz Meléndez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2943.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

YOLANDA DIAZ LUNA.

JESUS TAVERA GONZALEZ, en el expediente número 1386/83; que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 4, manzana 1, de la Colonia Juárez Pantitlán ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 33.30 metros con lote 5; AL SUR: 30.30 metros con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 11; AL PONIENTE: 9.52 metros con Avenida José María Velasco y con una superficie de 280.20 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se le expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2487.—25 Oct. 7 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RAMON VELA CARRILES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "Tepanzolco", ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 320.00 M2., y linda: NORTE: 32.00 metros, con María Cristina Cortés de Herwig; SUR: 32.00 metros, con María Cristina Cortés de Herwig; ORIENTE: 10.00 metros, con Ramón Vela Carriles; y PONIENTE: 10.00 metros, con Calle. Ocupando la construcción una superficie de 45.00 M2. y Predio urbano con casa habitación en el construida denominado "Tepanzolco", con la misma ubicación que el anterior, con superficie de 1.815.89 metros cuadrados y linda: NORTE: dos lados, el primero de 36.30 metros, con María Cristina Cortés Herwig, y el segundo de 10.50 metros, con Pozo; SUR: 44.40 metros, con Heriberto Villalobos; ORIENTE: dos lados, de norte a sur, el primero de 11.60 metros, con Pozo y el segundo de 29.30 metros, con Calle; y PONIENTE: 44.90 metros, con María Jandete, María Cristina Cortés de Herwig, y Ramón Vela Carriles. Ocupando la construcción una superficie de 250.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y uno de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2944.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

TOMAS MENDOZA GARCIA, en el expediente número 956/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 21, manzana 113, Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 20; AL SUR: 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 8; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 6; y con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

HERMINIA COBO PICENO DE MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Teopanzolco", ubicado en términos del pueblo de San Pedro Atzompá, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,034.00 M2. y linda: NORTE: 35.20 metros, con Florencio Reyes; SUR: 25.40 metros, con Manuel Estévez; ORIENTE: 35.30 metros, con María Olivares; y PONIENTE: 33.00 metros, con Callejón.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2945.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ESPERANZA ISLAS GRANILLO DE CRESPO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Cuevillas", ubicado en los suburbios del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 16,003.59 M2. y linda: NORTE: 156.30 metros, con sucesión de Rómulo Sánchez Durán; SUR: 176.00 metros, con sucesión de Concepción Olivares; ORIENTE: 104.00 metros, con camino; y PONIENTE: 89.50 metros, con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2946.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

GILBERTO AGUILAR FRANCO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "Ixtetitla", ubicado en el pueblo de Santiago Tólmán, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,425.00 M2., y linda: NORTE: 78.00 metros, con Santiago Aguilar; SUR: 20.70 metros, con Calle; ORIENTE: 75.00 metros, con Amador Aguilar; y PONIENTE: 75.00 metros, con Benito Aguilar.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2947.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JAIME MELLADO CONTLA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Tlacomulco", ubicado en los suburbios de esta población de Otumba, Estado de

México, con superficie de 2,433.50 M2., y linda: NORTE: 31.00 metros, con Antonio García Conlta; SUR: 31.00 metros, con Carretera México-Otumba; ORIENTE: 82.00 metros, con Simón Conlta Franco; y PONIENTE: 75.00 metros, con Concepción Conlta Franco.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y un días de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2948.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 704/83 Inmatriculación, promovidas por ALEJANDRA Y ANGEL RAMIREZ SERRANO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Metepanco" ubicado en Santa Isabel Chalma, Municipio de Amecameca, que mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Calle de Ixtacihual; SUR: 18.00 metros, con Bonifacio Ramírez Serrano; PONIENTE: 33.00 metros, con calle Liverpool; y ORIENTE: 33.00 metros, con Juan Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los cinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2950.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 491/79, Información Ad-Perpetuam, promovidas por SARA FLORES VAZQUEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Techaloya", ubicado en San Gregorio Cuautzingo, que mide y linda: NORTE: 32.50 metros, con Jorge Mújica; SUR: 32.50 metros, con Sara Flores; ORIENTE: 17.45 metros, con Loreto Mecalco; y PONIENTE: 18.45 metros, con Calle Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2956.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1027/83.

LUCIANO MEJIA PELAEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, relativas a una Fracción del Terreno denominado "Ximoco", de común repartimiento, ubicado en el pueblo de Cuernalán, del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 2.00 metros, con Avenida 16 de Septiembre; AL SUR: 2.00 metros, con propiedad de Luciano Mejía Peláez; AL ORIENTE: 13.00 metros, con Candelaria Ramírez de Peláez, con una Superficie aproximada de Veintiseis mil metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, C. P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2958.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1015/83.

DR. GUILLERMO PRIETO AREVALO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en la calle de Allende número quinientos treinta y siete en el barrio de San Juanito, de ésta ciudad de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en dos partes, la primera de 11.70 mts. con Pedro Bustamante; y la segunda de 5.75 mts. con Rosendo López; AL SUR: en dos partes la primera de 10.45 mts. con Calle de Allende, y la segunda de 6.70 mts. con Juan Bernardo y Arturo Arevalo Galarza; AL ORIENTE: en dos medidas la primera de 22.15 mts. con David Belmonte y la segunda de 26.35 mts. con Rosendo López; AL PONIENTE: en dos medidas la primera de 32.90 mts. con Juan Bernardo y Arturo Arevalo Galarza, y la segunda de 14.60 mts. con Juan Bernardo y Arturo Arevalo Galarza.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2961.—14, 17 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 439/83, OSCAR CRISTINO REYNA RUIZ, promueve diligencias de Información de Ad-Perpetuam, para acreditar derechos sobre un bien inmueble ubicado en el paraje denominado "Las Peñas" en la comunidad de Diximoxi, Municipio de Atlacomulco, Méx., el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 6 líneas, 95.80 metros, 16.60 metros, 57.00 metros, 30.60 metros, 60.80 metros y 21.80 metros, con la tabiguera; SUR: 127.95 metros, con carretera Panamericana; ORIENTE: 197.30 metros, con Maximiliano Montiel Flores; PONIENTE: 127.95 metros con carretera Panamericana. Superficie total 32,420.00 Mts2.

C. Juez ordene su publicación por tres veces de tres en tres días, periódico GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos en términos de ley. El Oro, México, a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2969.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 1003/83.

JUAN BERNARDO y ARTURO AREVALO GALARZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno sin nombre ubicado en la calle de Allende número quinientos treinta y siete en el barrio de San Juanito de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: en dos la primera de trece metros diez centímetros, con Pedro Bustamante, y la segunda de seis metros, setenta centímetros con Guillermo Prieto Arévalo; AL SUR: en tres medidas la primera de diez metros cuarenta y cinco centímetros con Calle de Allende, la segunda de dos metros treinta y cinco centímetros con Alberto Arévalo y la tercera de seis metros setenta centímetros con Alberto Arévalo; AL ORIENTE: en dos partes la primera de treinta y dos metros noventa centímetros con el Dr. Guillermo Prieto Arévalo y la segunda de catorce metros sesenta centímetros con el Dr. Guillermo Prieto Arévalo; y AL PONIENTE: en tres partes la primera de treinta metros ochenta centímetros con Alberto Arévalo y Porfirio Cervantes, la segunda de cinco metros setenta y dos centímetros con Alberto Arévalo y la tercera de ocho metros ochenta y ocho centímetros con Alberto Arévalo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de

México, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 2963.—14, 17 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. Núm. 342/83, SIMON CRUZ LARA promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Jalpa, Municipio San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 74.00 metros y colinda con Bonifacio Martiñón; SUR: 61.00 metros y colinda con Camino Real; ORIENTE: 32.00 metros y colinda con Camino Real; y PONIENTE: 42.00 metros, y colinda con Abraham Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación (El Heraldo de Toluca) por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca Méx., a 27 de Octubre de 1983.—El Secretario, P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

2923.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. Núm. 341/83, PEDRO CRUZ SANCHEZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Jalpa, Municipio San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: en un punto 32.60 metros y en otro punto 23.50 metros y colindan con un camino; SUR: en un punto 98.80 metros y colinda con Valente López Piña y María López; en otro punto 54.80 metros, colinda con Simón Sánchez; ORIENTE: 118.00 metros y colinda con Filiberto Piña; y PONIENTE: 128.00 metros y colinda con Juana López y Lucina Mauricio.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación (El Heraldo de Toluca) por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Octubre de 1983.—El Secretario, P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

2924.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. Núm.: 344/83, CIRILO CRUZ SANCHEZ promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Jalpa, Municipio San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 41.10 metros y colinda con Terrenos comunales; SUR: 65.23 metros y colinda con un camino de entrada y salida; ORIENTE: 57.20 metros y colinda con Juan González; y PONIENTE: 55.80 metros y colinda con Leovigildo López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación (El Heraldo de Toluca) por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Octubre de 1983.—El Secretario, P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

2925.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. Núm.: 343/83, SIMON CRUZ LARA promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Jalpa, Municipio San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 82.15 metros y colinda con Gabino López; SUR: 75.50 metros y colinda con Félix Cruz; ORIENTE: 56.35 metros y colinda con Gabino López; y PONIENTE: 51.00 metros y colinda con Félix Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación (El Heraldo de Toluca) por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Octubre de 1983.—El Secretario, P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

2926.—14, 17 y 22 Noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. 5378/83 El señor RAFAEL AYALA FIGUEROA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE 30.00 metros, antes con Canal de Desague y ahora con calle sin nombre; SUR: 30.00 metros en una línea inclinada, con el señor Domingo Palma, con Zanja de por medio; ORIENTE: 67.00 metros con Río Verdiguél; PONIENTE: 77.00, metros con terreno del señor J. Lucio Romero Valdés.

Superficie Aprox. 2,160.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2802.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5790/83, ESTHELA SILVA ENRIQUEZ DE ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Buenaventura, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 13.40 mts. con la Sra. Juana Moreno; AL SUR: 13.00 mts. con Area de Servidumbre; AL ORIENTE: 17.00 mts. con el Sr. Alfonso Sánchez; AL PONIENTE: 17.00 mts. con la Sra. Graciela Silva Enriquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2810.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5791/83, AUGUSTO CORONA MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez No. 436, en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Méx. mide y linda: AL NORTE 8.65 Mts. con Av. Benito Juárez. AL SUR: 8.93 Mts. con el Sr. Jesús Acevedo. AL ORIENTE: 24.68 Mts. en dos líneas formando un ángulo, una de 10.90 y otra de 13.78 Mts. con el Sr. Alfonso Ayala. AL PONIENTE: 25.29 Mts. con la Sra. Raymunda García Vda. de Montes de Oca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2811.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. 5783/83 MARIA DOLORES VALENCIA VILCHIS VIUDA DE CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el número 2 de la calle Sinaloa de San Gaspar Tlchuelilpan, Mpio. de Metepec, México, mide y linda: NORTE 72.00 metros con Margarita Ortiz Valdés; SUR: 72 00 metros con Agustina Gallardo Hernández; ORIENTE 16.60 metros, con León Santana Ramos y PONIENTE 16.60 metros con calle Sinaloa.

Superficie Aprox. 1,195.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2803.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5794/83, LAZARO GONZALEZ ENRIQUEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Alhóndiga de Granaditas No. 207, en San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 22.50 metros, con Dolores Ríos, actualmente Adrián Uribe Peñaloza; AL SUR: 22.50 metros, con Baldomero Canuto, actualmente Angel Moreno Canuto; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle La Mora, actualmente calle Alhóndiga de Granaditas; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Brígido Canuto, actualmente Amado Canuto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2829.—9, 14 y 17 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5792/83, FEDERICO CARRILLO SANCHEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cacalomacán, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 78.10 metros, con el Sr. Gerardo Linares Terrón; AL SUR: 78.60 metros, con el Sr. Agustín García Muciño; AL ORIENTE: 35.80 metros, con el Sr. Manuel Mondragón Oropeza; AL PONIENTE: 34.90 metros, con la Sra. Josefina Montes de Oca García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2830.—9, 14 y 17 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6102/83, MARIA GARDUÑO VDA. DE RAMIREZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Pensador Mexicano s/n., en San Buenaventura, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con la Calle de Pensador Mexicano; AL SUR: 15.00 metros, con el Sr. Severiano Rodea; AL ORIENTE: 22.00 metros, con la Sra. Joaquina Rosales; AL PONIENTE: 22.00 metros, con el Sr. Leopoldo Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2831.—9, 14 y 17 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6049/83, CONCEPCION VALDES VARGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de Atotonilco S/N., Barrio de Santa María Zoquiapan, en Sta. Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 8.00 mts. con el Sr. Pedro González; AL SUR: 8.00 mts. con el Sr. Damián Peralta R.; AL ORIENTE: 7.00 mts. con la privada de Atotonilco; AL PONIENTE: 7.00 mts. con el Sr. Damián Peralta Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2814.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5788/83, ANGELA DOMINGUEZ BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Pueblo Nuevo, Tecaxic, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 18.00 mts. con el Sr. Rosalío Enriquez; AL SUR: 30.00 mts. con el Rancho de San Nicolás; AL ORIENTE: 11.00 mts. con el Sr. Fausto Becerril; AL PONIENTE: 10.20 mts. con el Sr. Rosendo Guadarrama Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2815.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. F6177/83, MARCELINO CONTRERAS TELLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cedro No. 100, San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con el Sr. Felipe Villanueva; AL SUR: 20.00 mts. con la Sra. Aurelia Gutiérrez; AL ORIENTE: 10.00 mts. con la Calle Cedro; AL PONIENTE: 10.00 mts. con el Río.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2816.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 5152/983, GREGORIO GARCIA y CELEDONIA VERA promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra, Estado de México, mide y linda: NORTE: 3 líneas: 75.00, 102 y 141.00 metros, con, antes José María Jiménez, actualmente Alberto Baltazar; SUR: 2 líneas 306.00 y 119.50 metros, con, antes Anastacio Miguel, actualmente Soledad Juan; ORIENTE: 5 líneas: 94.00, 88.00, 143.00, 154.00 y 167.00 metros, con Adrián Salazar, actualmente con J. Dolores Vera; PONIENTE: dos líneas 141.00 y 289.00

metros, antes con María Dionicia, actualmente con Teresa García. Superficie Aprox.: 6-27-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Mouroy.—Rúbrica.

2839.—9, 14 y 17 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5799/83, ERASTO ARCOS ALARCON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hermenegildo Galeana S/N., en San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: en dos líneas 7.00 y 6.70 mts. con la Sra. Leonor Carranza Vda. de Rendón; AL SUR: en dos líneas 7.50 mts. y 4.95 mts. con la Calle Hermenegildo Galeana y Azucena Archundia A.; AL ORIENTE: 19.05 mts. con el Sr. Juan Alarcón; AL PONIENTE: dos líneas 14.60 y 7.30 mts. con la Sra. Azucena Archundia Alarcón y Sr. Claver Atenogenes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2817.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6096/83, NEMECIA LOPEZ LARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 133, en Santa María Zoquiapan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 41.50 mts. con calle Independencia; AL SUR: 38.50 mts. con Antonia Lara; AL ORIENTE 73.80 mts. con José Arzate; AL PONIENTE: 71.80 mts. con Carlos Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2818.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6178/83, GLADYS MARBELLA SIRVENT GUTIERREZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lic. José Antonio Muñoz Samayoa S/N., en San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con el C. Maximino Campos H.; AL SUR: 20.00 mts. con Privada; AL ORIENTE: 17.00 mts. con calle J. A. Muñoz Samayoa; AL PONIENTE: 17.50 mts. con el C. Maximino Campos H.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2819.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5796/83, IRENE HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Alhóndiga de Granaditas No. 208, en San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con Micaela Ríos, actualmente Amado Velázquez; AL SUR: 15.00 mts. con Raúl Fonseca, actualmente Herlinda Caballero; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Román Renedo, actualmente con el Sr. Amado Velasco; AL PONIENTE: 20.00 mts. con la calle de la Mora, actualmente calle Alhóndiga de Granaditas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2812.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6050/83, PEDRO BECERRIL BAUTISTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Rayón S/N., en Santiago Miltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 45.00 mts. con el Sr. José Becerril Bautista; AL SUR: 43.30 mts. con los Sres. Genaro, Juan y Teresa Piña; AL ORIENTE: 18.60 mts. con el Sr. Espiridión Mendoza; AL PONIENTE: 16.95 mts. con la calle de Ignacio Rayón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2813.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6179/83, JOSEFINA DURAN MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo No. 2, en Santiago Miltepec, Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.10 mts. con la calle de Bravo; AL SUR: 18.85 mts. con la Sra. Paula Durán Mendoza; AL ORIENTE: 17.54 mts. con el Sr. Pablo Martínez; AL PONIENTE: 20.40 mts. con el Sr. Pablo Manjarrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2820.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. F6180/83, PABLO BARRIENTOS HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pensador Mexicano No. 305, San Buenaventura, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 30.50 mts. con la Calle Pensador Mexicano; AL SUR: 30.50 mts. con el Sr. José María Romero; AL ORIENTE: 18.00 mts. con la Sra. Elpidia Rosano; AL PONIENTE: 20.50 mts. con el Sr. Fidel Albarrán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2821.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6051/83, AZUCENA ARCHUNDIA ALARCON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Galeana S/N., en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 7.50 mts. con el Sr. Erasto Arcos Alarcón; AL SUR: 8.15 mts. con la calle de Galeana; AL ORIENTE: 7.30 mts. con el Sr. Erasto Arcos Alarcón; AL PONIENTE: 7.85 mts. con el Sr. Claver Atencógenes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2822.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6048/83, BONIFACIO FLORES FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de la Cruz S/N., San Buenaventura, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con el Sr. Efraín Albarrán AL SUR: 10.00 mts. con la calle de la Cruz, antes camino de barrá AL ORIENTE: 13.50 mts. con Fidel Zaragoza; AL PONIENTE: 13.50 mts. con Hermenegildo Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2823.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5793/83, DAVID RUIZ ROBLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama S/N., en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 22.15 mts. con el Sr. Fortino Martínez; AL SUR: 22.00 mts. con el Sr. Mario Renedo Ríos; AL ORIENTE: 10.22 mts. con el Sr. Adrián Bernal González; AL PONIENTE: 10.66 mts. con la calle de Juan Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2824.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5798/83, BEATRIZ SILVA ENRIQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Progreso, S/N., en San Buenaventura, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 16.45 mts. con la Sra. Juana Moreno; AL SUR: 16.15 mts. con Paso de Servidumbre; AL ORIENTE: 17.00 mts. con Graciela Silva E.; AL PONIENTE: 17.15 mts. con la calle de Progreso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2825.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5789/83, GRACIELA SILVA ENRIQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Buenaventura, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 13.40 mts. con la Sra. Juana Moreno; AL SUR: 13.00 mts. con Area de Servidumbre; AL ORIENTE: 17.00 mts. con la Sra. Esthela Silva E.; AL PONIENTE: 17.00 mts. con Beatriz Silva Enriquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2826.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6047/83, PEDRO VALDES VARGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de Atotonilco 22, Barrio de Santa María Zozoquipan, en Sta. Ana Tlapaltitlán mide y linda: AL NORTE: 19.30 mts. con Juan García González; AL SUR: 19.30 mts. con Magdalena Olín Flores; AL ORIENTE: 11.90 mts. con Privada de Atotonilco; AL PONIENTE: 11.90 mts. con Miguel González Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2827.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5795/83, ERNESTINA CHAVEZ DE GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Pedro Ascencio S/N., en San Felipe Tlalmilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.45 mts. con la calle de Pedro Ascencio; AL SUR: 10.45 mts. con el Sr. Guillermo Velázquez; AL ORIENTE: 19.60 mts. con el Sr. Evaristo Saucedo; AL PONIENTE: 19.60 mts. con el Sr. Pedro Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2828.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6101/83, PABLO SOSA ROSSANO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Manzanares No. 4, Barrio de Santa María Zozoquipan en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 9.85 metros, con la Sra. Juana Rozano de Estrada; AL SUR: Con tres líneas 2.90, 1.00 y 5.85 metros, colindando con calle Manzanares y Clemente R.; AL ORIENTE: Con tres líneas 44.55, 8.00 y 9.95 metros, colindando con el Sr. Clemente Rozano; AL PONIENTE: 62.50 metros, con el Sr. Porfirio Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2832.—9, 14 y 17 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6103/83, NEMECIA LOPEZ LARA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Zozoquipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 70.00 metros, con la Sra. Josefa Peralta V.; AL SUR: 58.50 metros, con el Sr. Ignacio Sánchez; AL ORIENTE: 53.00 metros, con la Sra. Teresa Lara; AL PONIENTE: 26.90 metros, con la carretera a Metepec.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2833.—9, 14 y 17 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6273/83, GUILLERMO VELAZQUEZ MEJIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 6 L. 3.30 Jesús Garduño; 10.40 Luis Rivera; 24.00 Teófilo Zúñiga; 4.00 Calle José Arteaga; 24.00 Eduardo García; 12.00 Pedro Díaz; SUR: 77.30 metros, con calle Colón; ORIENTE: 28.55 metros, con Alberto Martínez; PONIENTE: 2 L. 15.00 José Alvir; y 13.55 con Herederos de Francisco Olin. Superficie Aprox.: 2,319.71 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2840.—9, 14 y 17 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 2966, JUAN SARABIA BELTRAN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Purificación, Municipio de Teotihuacan, Méx., mide y linda: NORTE: 61.00 metros, con carretera; AL NOROESTE: 51.62 metros, con carretera; SUR: 106.60 metros, con Angel Sarabia y Mario Ocariz; ORIENTE: 27.00 metros, con Antonio Sarabia; PONIENTE: Superficie Aprox.: 2,130 M2. 7165 cm.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

2841.—9, 14 y 17 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 455/83, MARIO PAEZ PEREZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Calle Insurgentes; SUR: 18.00 metros, con Teófilo Castillo; ORIENTE: 13.40 metros, con Simón Vázquez Flores; PONIENTE: 11.20 metros, con José Hernández Martínez. Superficie Aprox.: 221.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2847.—9, 14 y 17 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 167/9740/83, BENITA OFELIA LOPEZ SALGADO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Tepexoxuca del Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 12.88 metros, con Francisco Hernández López; SUR: 12.88 metros, con calle de Melchor Ocampo; ORIENTE: 71.85 metros, antes con Felipe López V., hoy con Elías López Bustos; PONIENTE: 71.85 metros, antes con Régulo Arroyo, hoy con Juan Arroyo Castañeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 3 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

2849.—9, 14 y 17 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ABIGAIL MORA ORTEGA promueve Inmatriculación Administrativa sobre inmueble ubicado en Barranca Grande, Tlalmimilolpan, Lerma, Méx., que mide y linda: NORTE: 33.85 metros, con Salomón Mora O.; SUR: 36.70 metros, con Camino; ORIENTE: 37.95 metros, con Camino y; PONIENTE: 45.50 metros con Pablo Mora O.

Para conocimiento de Terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de Noviembre de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2952.—14, 17 y 22 Noviembre

MOLINOS DE MANO AZTECA, S.A.

AVISO DE TRANSFORMACION

Por acuerdo de asamblea general extraordinaria de accionistas de "MOLINOS DE MANO AZTECA", SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 25 de octubre de 1983, se determinó transformar a dicha sociedad en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, reformándose la totalidad de sus estatutos.

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente aviso, publicándose conjuntamente el último balance de la sociedad.

Atentamente.

El Delegado de la Asamblea.

CARLOS GUTIERREZ DIAZ.—Rúbrica.

3099.—17 Nov.

POLICOM MIXTURAS, S. A.

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

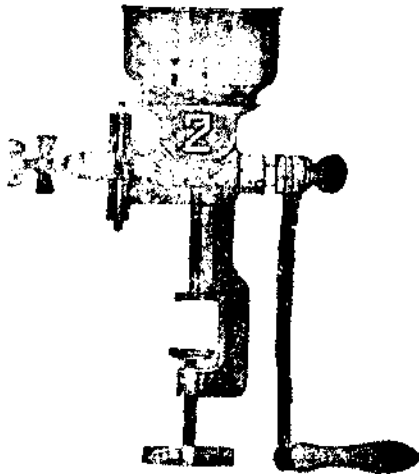
En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Policom Mixturas, S. A., verificada el 31 de julio de 1983, en su domicilio social localizado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, se resolvió divolver anticipadamente a la sociedad, habiéndose designado liquidador para tal efecto.

A continuación se publica el Balance General de Liquidación practicado al 31 de Julio de 1983, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 5 de Octubre de 1983.

Carlos Ramón Gibson Quick.—Rúbrica.
LIQUIDADOR

2373.—19 Oct. 3 y 17 Nov.



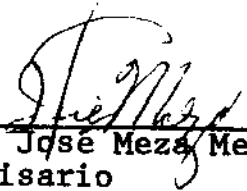
Molinos de Mano Azteca, S. A.

Cerrada de San Pedro Barrientos N° 3 Barrientos, Tlalnepantla, Edo. de Méx.
 Apdo. Postal 324 Naucalpan de Juárez, Edo. de México
 México, C.P. 53000 Tels. 390-05-60 565-95-51 565-95-46

ESTADO DE RESULTADOS AL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

Ventas Normales	\$ 54'386.385	
Ventas Activo Fijo	<u>572,727</u>	
<u>Ventas Totales</u>		\$ 54'959.112
Desc tos., y Bonif. s/vta.		<u>702,614</u>
<u>Ventas Netas</u>		\$ 54'256.498
Costo de Vta. normales	\$ 41'941.422	
Costo de Vta. Activo Fijo	<u>392,479</u>	
<u>Costo de Venta Total</u>		<u>42'333.901</u>
<u>Utilidad Bruta</u>		\$ 11'922.597
<u>Gastos de Operación</u>		8'260.223
Gastos de Venta	\$ 2'880.159	
Gastos de Administración	5'199.583	
Gastos Financieros	<u>180,481</u>	
<u>Utilidad de Operación</u>		\$ 3'662.374
Otros Productos		<u>15,936</u>
<u>Utilidad Neta</u>		<u>\$ 3'678.310</u>


 Sr. Carlos Gutiérrez Díaz
 Administrador Unico
 GUDC-250601


 Sr. José Meza Meza
 Comisario
 MEMJ-260419



Molinos de Mano Artesa, S. A.
 Central de San Diego, Av. 103, Barrio de San Antonio, Estado de Mex.
 Avda. Paseo 211, Nacional de Llanos, Edo. de Mex.
 México, D.F. 06000 Tel. 800-0501 y 800-0502 FAX 565 96-46

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982
 (cifras en miles de pesos)

ACTIVO

Circulante

Bancos	\$ 2,294
Clientes	4,744
Deudores Diversos	622
Almacén de Materias Primas	3,684
Materias Primas en Tránsito	539
Producción en Proceso	835
Almacén de Artículos Terminados	904
	<u>\$ 13,622</u>

Fijo

Inversiones en Valores	\$ 11
Depositos en Garantía	52
Muebles y Enseres	32
Depreciación Acumulada	22
Maquinaria y Equipo Ind.	4,202
Depreciación Acumulada	1,293
Equipo de Comedor	5
Depreciación Acumulada	4
Equipo de Transporte	1,530
Depreciación Acumulada	522
Equipo de Oficina	198
Depreciación Acumulada	21
	<u>177</u>
	4,268

Diferido

Seguros Pagados por Ant.	\$ 80
Patentes y Marcas	7
Amortización Acumulada	5
Instalación en Proceso	1,127
Amortización Acumulada	169
	<u>958</u>
	1,040

Total Activo

\$ 19,930

PASIVO

Circulante

Proveedores	\$ 266
Acreedores Diversos	6,024
Documentos por pagar	115
Impuestos por pagar	1,352
Impuestos Acreditables	473
	<u>879</u>
	\$ 7,284

Capital Contable

Capital Social	7,400
Reserva Legal	102
Resultado Ejercicios Ant.	1,174
Perdida del Ejercicio (1981)	(708)
Utilidad del Ejercicio	<u>3,678</u>
	11,646

Total Pasivo Más Capital


\$ 19,930

[Signature]
 Sr. Carlos Gutiérrez Díaz
 Administrador Unico GUDC-250601

[Signature]
 Sr. José Meza Meza
 Comisario MEMJ-260419

POLICOM MIXTURAS, S.A.
BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION
JULIO 31 DE 1983

<u>A C T I V O</u>	<u>P A S I V O</u>
<u>CIRCULANTE</u>	<u>CIRCULANTE</u>
Bancos 15,230	Proveedores 463,094
Deudores Diversos 3,000	Acreeedores Diversos 4'539,923
IVA por recuperar 54,333	5'003,017
<u>72,563</u>	
<u>FLJO</u>	<u>C A P I T A L</u>
Maquinaria y equipo 2'339,999	Capital Social 750,000
Deprec. acumulada 1'462,847	Resultado de Ejercicios anteriores (1'487,805)
Muebles y enseres 72,885	Resultado del Ejercicio 1982 (2'021,361)
Deprec. acumulada 29,626	Resultado del período enero a julio 1983 (877,307)
<u>43,259</u>	
<u>920,411</u>	
<u>DIFERIDO</u>	
Gastos de instalación 407,621	
Amortización acumulada 125,619	
<u>282,002</u>	
Gastos de Organización 14,183	
Amortización acumulada 4,680	
<u>9,503</u>	
Impuestos anticipados 35,011	
Depósitos en Garantía 47,054	
<u>373,570</u>	
<u>1'366,544</u>	
<u>SUMA DEL ACTIVO</u>	<u>SUMA PASIVO Y CAPITAL</u>
	<u>1'366,544</u>


Carlos Ramón Gibson Quick
LIQUIDADOR



PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00
Gastos de envío	\$ 350.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.